

JUZGADO LABORAL

El Juzgado de Primera Instancia en Laboral de la Séptima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo A E Gallucci (Juez), Secretaría de la Dra. María Teresa Caudana (Secretaria Subrogante), dentro de los autos denominados ROMANO, GLORIA EDUBIGES c/MEDINA, MARISA NORMA y Otros s/Cobro de pesos laborales; Expte. N° 478/2014, cita y emplaza al Sr. Rodolfo Diego Rojas para que el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba de que habrá de valerse, de conformidad con lo dispuesto en CPL, arts. 47 y 48, bajo los apercibimientos contenidos en los arts. 44 y 50 del mismo texto legal, mediante edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Abril de 2016. Autos: ROMANO, GLORIA EDUBIGES c/MEDINA, MARISA NORMA y Otros s/Cobro de pesos laborales" Expte. N° 478/2014. Dra. Caudana, Secretaria Subr.

S/C 289376 Abr. 27 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), por el presente edicto se hace saber a Uds. que en el juicio caratulado: OJEDA, EVA ANGELICA y Otros c/CARAFFA, SALVADOR y Otros, s/CPL; (Expte. Nro. 460 - Año 2.006), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 13 de Abril de 2016, Para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad hoc (Art. 45 Ley N° 7.945), fíjase nueva fecha para el día 27/05/16 a las 11.30 horas. Notifíquese por edicto. Notifíquese. que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Abril de 2.016. Dra. María Victoria Acosta, Jueza - Dra. Silvina P. Melchiori, Secretaria.

S/C 289504 Abr. 27 Abr. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/FIERRO, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" CUIJ N° 21-01960401-9 se cita al Sr. Carlos Alberto Fierro, DNI: 10.926.949, y/o a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe de los créditos, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Los importes de los créditos asciende a la suma de: 1. \$ 251.417,31, en concepto de capital adeudado desde el 01/08/2014, y 2. \$ 101.813,13 en concepto de capital adeudado desde el 13/09/2014 habiéndose estimado para ambos créditos bajo el rubro intereses y costas provisorias la suma de \$ 175.000. El inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto bajo N°: 50737, F°: 985, Tomo: 175 par, - Propiedad Horizontal - Dpto. La Capital del Registro General de Santa Fe, y los derechos reales de hipoteca se encuentran constituidos en: a) 1° grado y lugar de privilegio, inscripto bajo el: N° 50518, F° 96, T° 78 PH Dpto. La Capital- Sección Grámenes del Registro General de Santa Fe y b) 2° grado y lugar de privilegio, inscripto bajo el: N° 64433, F° 114, T° 78 PH Dpto. La Capital- Sección Grámenes del Registro General de Santa Fe, a favor del Banco Macro S.A. Igualmente se hace saber por el presente la iniciación de este proceso a otros Acreedores Hipotecarios si los hubiere. Santa Fe, 5 de Febrero de 2016. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 180 289353 Abr. 27 May. 3

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados FERNANDEZ, FABIAN ADRIAN s/Quiebra; (Expte. N° 21-01962263-8), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 20 de Abril de 2016.: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Fabián Adrián Fernández, DNI N° 24.995.872, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado en Almonacid 3637 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Regimiento 12 de Infantería 1245 de la ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 20 de abril de 2016 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 7 de Junio de 2016 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 25 de Julio de 2016 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 6 de Septiembre de 2016 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley N° 24.522, computándose el plazo que tiene el deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo. Ana Rosa Alvarez, Jueza. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley N° 11827, en el lugar habilitado por la CSJP,

en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 20 de Abril de 2016. Secretario.

S/C 289387 Abr. 27 May. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE SANTA FE c/ACOSTA NICANOR y Otros s/Ordinario; (Expte. N° 306/2013) ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 18 de Marzo de 2016. Vistos:....; Resulta:....; Considerando:....; Resuelvo: I) Rechazar la demanda, II) Imponer las costas a la actora. Expídase copia, insértese el original y hágase saber. Fdo.: Dr. Gabriel O. Abad. Juez. Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria. Otro Decreto: Santa Fe, 31 de Marzo de 2016. Téngase presente. Libremente y con efecto suspensivo, concédase el recurso interpuesto. Elévense los autos al Superior con atenta nota de estilo. Notifíquese. Dr. Gabriel O. Abad. Juez. Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria. Santa Fe, 14 de Abril de 2016.

S/C 289511 Abr. 27 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: NOVIT S.R.L. c/FADASA S.R.L. s/Pedido de Quiebra; (CUIJ: 21-01958053-6, 2014) se ha declarado la quiebra en fecha 19 de abril de 2016 de FADASA S.R.L., CUIT. N° 30-68697248-8, domiciliada realmente en calle Eva Perón N° 2640 y legalmente en Juan de Garay 2653 Piso 2 Dpto. F de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 04/05/16 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 03/06/16. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren, en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el mismo de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Luciano F. Pagliano (Juez); Dr. Jorge A. Gómez (Secretario). Santa Fe, 19 de Abril de 2016. Dr. Gómez, Secretario.

S/C 289352 Abr. 27 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en autos caratulados: SLAMINSKY, FEDERICO DAVID s/Quiebra; Expte. N° 43/14), a los fines previstos por el Art. 218 L.C.Q. se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución final y se han regulado los honorarios profesionales.: C.P.N Ma. Lucila Claus: \$ 24.201,94 - Dra. Silvina Strina \$ 10.372,26. Fdo: (Secretario). Santa Fe, 4 de Abril de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

S/C 289470 Abr. 27 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se notifica a Eugenio Fleita que en los autos Expte. N° 907/2001; ALLENDE, MARIA CRISTINA c/FLEITA, EUGENIO s/Prescripción Adquisitiva, de trámite ante dicho Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 15 de Marzo de 2016. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley oportunamente ordenados, declárese rebelde al demandado. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Carlos Osvaldo Buzzani (Juez), Dr. Néstor Antonio Tosolini (Secretario). Santa Fe, 20 de Abril de 2016. Dr. Tosolini, Secretario.

§ 33 289500 Abr. 27 Abr. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/LUGLI MARIA ELENA y/o Otros s/Ordinario"; (CUIJ N° 21-00028616-5), ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 12 de Febrero de 2016. Agréguese los edictos publicados con certificación del Actuario. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declarase la rebeldía del la demandada. A los fines de la notificación, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Notifíquese. Téngase presente, que el Organismo Previsional se encuentra legalmente exceptuado del pago de impuestos y tasa de justicia, atento a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley 6915, razón por la cual la publicación del presente resulta sin cargo. Santa Fe, 24 de Febrero de

2016. Dra. Suárez, Prosecretaria.

S/C 289512 Abr. 27 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: A.P.I. c/PLAZA ESPAÑA S.A. s/Ejecución Fiscal; Expte. Nro. 1061 - Año 2011, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente Edicto, a los fines de notificar a la demandada: PLAZA ESPAÑA S.A. - CUIT 30-70795071-0, la resolución dictada en autos, a saber: Santa Fe, 29 de Febrero de 2016. Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses y costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Insértese. Hágase saber. Fdo.: Dr. Carlos O. Buzzani (Juez) - Dr. Néstor A. Tosolini (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 4 de Abril de 2016. Dr. Leizza, Prosecretario.

S/C 289513 Abr. 27 Abr. 29

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos GONZALEZ, OLEGARIA s/Solicitud propia quiebra; (Expte. CUIJ Nro. 21-01971467-2 - Año 2016) se ha dispuesto: 1.- Declarar la quiebra de Olegaria González, de apellido materno SOSA, argentina, mayor de edad, D.N.I. F N° 5.269.339, con domicilio real en Padre Catena N° 4380, y legal en Juan de Garay N° 2448, ambos de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. 2.- Decretar la inhibición general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3.- Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4.- Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquel, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5.- Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez) - Dra. Daniela De Lourdes Fuentes (Secretaria). Secretaría, 20 de Abril de 2016.

S/C 289469 Abr. 26 May. 10

Por disposición del señor Juez y en los autos caratulados: ENCINA JUANA CHELITA c/MABEL ZUNILDA ENCINA y Otros s/Usucapión; (CUIJ N° 21-00729928-9), que se tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se hace saber a los accionados: Mabel Zunilda Encina, Miguel Angel Encina, sus herederos, sucesores, legatarios, propietarios, y contra todo aquel que se considere con derecho, que se ha iniciado demanda de prescripción adquisitiva del inmueble Partida Inmobiliaria 404406-130679/0018-6 sito en Cochabamba N° 5131 de la ciudad de Santa Fe, y cuyo dominio se encuentra inscripto en el Registro General bajo el N° 025314 F° 01850 - T° 0057 - Propiedad Horizontal - Departamento La Capital - Santa Fe, 16 de Marzo de 2016. Téngase por promovida la presente demanda de prescripción adquisitiva del inmueble Partida Inmobiliaria 404406-130679/0018-6 sito en Cochabamba N° 5131 de la ciudad de Santa Fe, y cuyo dominio se encuentra inscripto en el Registro General bajo el N° 025314 F-| 01850 - T° 0057 - Propiedad Horizontal - Departamento La Capital, contra Mabel Zunilda Encina, Miguel Angel Encina, sus herederos, sucesores, legatarios, propietarios, y contra todo aquel que se considere con derecho sobre el mismo. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria. Dr. Carlos F. Marcolín, Juez. Santa Fe, 30 de Marzo de 2016.

§ 75 289345 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Noventa Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Eduardo Roberto Hernández, Libreta de Enrolamiento Nro. 06.199.155, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: CUIJ Nro. 21-01969725-5. HERNÁNDEZ, EDUARDO ROBERTO s/Sucesorio. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe de 2016. Dr. Carlos Osvaldo Buzzani, Juez. Dr. Néstor Antonio Tosolini, Secretario.

§ 45 289461 Abr. 27 May. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados LAZZARONI, ALBERTO ALEJANDRO s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-01970483-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Señor Alberto Alejandro Lazzaroni, D.N.I. N° 6.217.341, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 CPCC). Santa Fe, 31 de Marzo de 2016.

\$ 45 289409 Abr. 27 May. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, en los autos caratulados MORANTE AMELIO GREGORIO s/Sucesorio; (Expte. 1510/2011 - CUIJ 21-00930498-0) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Morante Amelio Gregorio, DNI. 6.193.251, fallecido en fecha 09/09/2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y se exhibirá en el hall de Planta Baja de Tribunales, según Acuerdo Ordinario de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 07/02/1996, Acta N° 3, Santa Fe, Abril de 2016.- Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario.

\$ 45 289510 Abr. 27 May. 10

Por disposición del Juez Dr. Carlos Buzzani, Secretario Néstor Tosolini a cargo del Juzgado Distrito Primera Instancia Civil y Comercial 9na Nominación, Sec. Unica, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: PANIGO ANIBAL DEMETRIO VICTOR s/Sucesorio, (CUIJ 21-01967534-0), se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de don Panigo Aníbal Demetrio Víctor D.N.I. N° 6.286.924, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a Derecho y hacer valer sus derechos. Dr. Secretario Néstor Tosolini Juez; Dr. Carlos Buzzani. Santa Fe, Abril del año 2016.

\$ 45 289499 Abr. 27 May. 10

Por disposición del / la Señor/a Juez/a de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, Distrito Judicial N° 1 ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Dra. Mantaras Adelina Inés, DNI F N° 16.178.368, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: MANTARAS, ADELINA INÉS s/Sucesorio (CUIJ 21-00026389-0). A continuación se transcribe en su parte pertinente la resolución que así lo ordena: "Santa Fe, 27 de Mayo de 2013. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Dra. Viviana Marín, Secretaria. Dra. María Marcela Aylagas. Santa Fe, 29 de Marzo de 2016. Dr. Maurutto, Secretario.

\$ 45 289471 Abr. 27 May. 10

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "VARAYOUD ROBERTO FERMÍN s/Sucesorio" CUIJ 21-01970396-4, año 2016, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Fermín Varayoud, DNI N° 6.261.178, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Firmado: Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario. Santa Fe, 7 de Abril de 2016

\$ 45 289451 Abr. 27 May. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa María Dominga Daviccino, D.N.I. N° 0.594.723, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial.- Autos: "DAVICCINO, TERESA MARÍA DOMINGA SEGUNDINA s/Sucesorio (CUIJ: 21-01961266-7)". Fdo: Daniel Fernando Alonso, Juez; Pablo Cristian Silvestrini, Secretario.- Santa Fe, de Octubre de 2015. Santa Fe,

13 de Noviembre de 2015. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

§ 45 289484 Abr. 27 May. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Francisco Gonzalez, D.N.I. N°: 6.213.776, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "GONZALEZ, JUAN FRANCISCO s/Sucesorio" (Expte. N°: 21-01970771-4 - Año: 2016) en trámite por ante este Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de planta baja de estos Tribunales, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2340 del C.C. y C, Ley N°: 11.287 y el Acuerdo ordinario del 07-02-96 Acta N°:3.- Fdo.: Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario. Santa Fe, 7 de Abril de 2016

§ 45 289506 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nom. Santa Fe y para los autos caratulados: "GARATEGUI, STELLA MARYS s/Sucesorio" - Expte. nro. CUIJ: 21-01955337-7 año 2015 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Stella Marys Garategui, D.N.I. N° 4.844.201, para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de Abril de 2016. Dr. Maurutto, Secretario.

§ 45 289507 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito Judicial Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "DAYER, OLGA BEATRIZ s/Sucesorio" (Expte. Nro. 21-01969377-2/2015) se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Causante Olga Beatriz Dayer: L.C. N° 3.584.010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, en su parte pertinente dice: "Santa Fe, 1 de Febrero de 2016.-... Estando acreditado el fallecimiento de Olga Beatriz Dayer con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de Declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ... Notifíquese. Fdo.: Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria."

§ 45 289508 Abr. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe en autos caratulados: "MAGGI, CECILIO MANUEL s/Sucesorio" CUIJ. 21-01971699-3 - Año 2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Cecilio Manuel Maggi, documento de identidad tipo D.N.I. 6 083 095, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 19 de Abril de 2016. Dra. Roteta, Secretaria.

§ 45 289411 Abr. 27 May. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N°1 en lo Civil y Comercial de la Segunda nominación, de esta ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre, se hace saber que en los autos caratulados "YERBE, MARÍA ELISA s/Sucesorio y su acumulado: "GOMEZ, MARIO RAMÓN s/Sucesorio", CUIJ n° 21-01964871-8/2015, que tramitan por ante ese Juzgado se cita y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don Mario Ramón Gómez Documento M8.500.360, con último domicilio en la ciudad de Santa Fe: "Santa Fe, 01 de Septiembre de 2015 ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL... Fdo.: Dr. Carlos F. Marcolini, Juez; Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.".- Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 19 de Abril de 2016. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

§ 45 289399 Abr. 27 May 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Doña Ester Lidia Salari, Argentina, DNI N° 13.070.684, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: "SALARI, ESTER LIDIA s/Sucesorio" (CUIJ 21-01959974-1).- Fdo: Dr. Jorge A. Gómez (Secretario) - Dr. Luciano F. Pagliano (Juez). Santa Fe, 13 de Abril de 2016. Dr. Salzman, prosecretario.

§ 45 289357 Abr. 27 May. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Luis Alberto Manarin, L.E. N° 6.240.424, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: "MANARIN, LUIS ALBERTO s/Sucesorio" (CUIJ 21-01967082-9) Fdo.: Dra. Adriana L. Benítez (Secretaria); Dr. Gabriel O. Abad (Juez). Santa Fe, 14 de Abril de 2016. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 289361 Abr. 27 May. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Battistel Olga Rosa, DNI N°6.094.001, CUIJ: 21-01964373-2 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Febrero de 2016. Dr. Gómez, Secretario.

§ 45 289348 Abr. 27 May. 10

Por orden del Sr. Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dr. Claudio Alejandro Bermúdez y Secretaria a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso se ha dispuesto publicar el presente Edicto a fin de hacer saber que en los autos caratulados: "VELAZQUEZ, ARGENTINA s/Sucesorio" (CUIJ: 21-01971223-8), se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos y acreedores y legatarios de Doña Argentina Velásquez, DNI N° 02.838.846, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Santa Fe, Marzo de 2016. Fdo.: Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez), Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria).

§ 45 289457 Abr. 27 May. 10

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza, Dra. Hayde María Regonat, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (SF), Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marcela Barrera, hace saber que en los autos caratulados: "Expte. N° 693/2015- CORVI, JUAN BERNARDO s/Sucesorio", se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Juan Bernardo Corvi, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 04 de Abril de 2016. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 289335 Abr. 27 May. 3

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Bergamasco, Carlos Alberto, D.N.I: 14.683.401, en los autos caratulados: "BERGAMASCO, CARLOS ALBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 260/2016), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 15 de Abril de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 289501 Abr. 27 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial No 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luisa Cristina Guerra, L.C. N° 5.969.784 en los autos caratulados "GUERRA LUISA CRISTINA s/Sucesorio", Expte. N° 221/2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 15 de Abril de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 289497 Abr. 27 May. 3

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Unica de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "TERNAVASIO, ELENA MARIA s/Sucesorio" (Expte. N° 89 - Año 2016), se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de la causante, señora ELENA MARIA TERNAVASIO, D.N.I. N° 912.938, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 31 de Marzo de 2016. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 289474 Abr. 27 May. 10

RAFAELA

JUZGADO PENAL DE SENTENCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de sentencia de la ciudad de Rafaela (SF), Dr. Javier Carlos

Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: “Rafaela, 16 de Marzo de 2016. Autos Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1°) Condenando a Gabriel Alejandro Amato (prontuario policial no 90.639 sección I.G. de la U.R. V°, D.N.I. N° 18.593.147) como autor del delito de Homicidio agravado por el uso de un arma de fuego (Arts. 79 y 41 bis del Código Penal), a la pena de doce años de prisión, accesorias legales y costas del proceso (arts. 12, 29 inc. 3° y cc. C. Penal). 2°) Hecho el cómputo legal la pena impuesta vence el veintiséis de Febrero del año dos mil veintiocho (26.02.2028), fecha en que el nombrado deberá ser puesto en inmediata libertad, salvo que estuviera a disposición de otra autoridad competente. 3°) Hacer entrega en forma definitiva a Leonardo José Amato, del vehículo marca Volkswagen, modelo Vento 2.5, dominio GLV - 243, que recibiera en calidad de depositario judicial (art. 572 del C.P.P.) 4°) Disponer el decomiso de los demás elementos secuestrados en autos. 5°) Regular los honorarios... Hágase saber... Fdo. Javier Bottero, Juez. Dra. Mariela Sereno, Secretaria.

S/C 289477 Abr. 27

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos caratulados “Expte. N° 848/2015- NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ZANETTI DARIO MIGUEL s/Ejecutivo”, se hace saber que el Nuevo Banco de Santa Fe S.A, ha entablado demanda Ejecutiva contra el Sr. Darío Miguel Zanetti (DNI. 27.947.146), por la suma de \$ 24.014,06 con más sus intereses compensatorios y punitivos, IVA sobre intereses y costas, y se lo cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho en los autos arriba citados, dentro del término de cinco días a partir de la última publicación (art. 73 CPC), y bajo apercibimientos de rebeldía. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial, por el término de ley. Rafaela, 6 de Abril de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$33 289444 Abr. 27 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (SF); se cita y emplaza, por el término y bajo apercibimientos de Ley, a los herederos de la Sra. María Esther Pérez, DNI N° 17.912.326, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: “Expte. N° 501 - Año 2014 - ASOCIACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL DEPTO. CASTELLANOS c/GÓMEZ, JONATAN NICOLÁS y Otros s/Ordinario”, por ante el Juzgado de referencia. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Fdo. Dra. Natalia Carinelli, Secretaria. Rafaela, 18 de Abril de 2016. Dra. García, Prosecretario.

\$ 33 289394 Abr. 27 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 5 de Rafaela (SF), en los autos caratulados: “Expte. N° 1871/2014 - BERISVIL ALBERTO TERESA REGINA c/MANZO OSVALDO RAÚL; MANSILLA CARLOS OSCAR y URBANI JACINTA ANGELINA s/Ordinario”, se hace saber que la Sra. Teresa Regina Berisvil Alberto, ha entablado demanda Ordinaria contra el Sr. Osvaldo Raúl Manzo (D.N.I. N° 11.535.488), por la suma de \$ 9.102,50, con más intereses y costas, y se lo cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho en los autos arriba citados, dentro del término de cinco días a partir de la última publicación (Art. 73 CPC), bajo apercibimientos de rebeldía. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial, por el término de ley. Rafaela, 18 de Febrero de 2016. Dr. Gustavo Mié, Secretario.

\$ 33 289445 Abr. 27 Abr. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo C. y C. 3ra. Nominación, cito en calle Alvear N° 214 1° piso, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Ana Laura Mendoza, en Expte. N° 1709/2015 - TORREZ FELIPA s/Declaratoria de herederos, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante Felipa Torrez, L.C. N° 0.970.907, para que en el término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley (Art. 592 C.P.C. y C.) en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Notifíquese. Fdo.: Dra. Carolina Castellano, Secretaria; Dra. Ana Laura Mendoza, Juez. Fdo.: en fecha: 14 de Abril de 2016.

\$ 45 289447 Abr. 27 May. 10

En los autos sucesorios de doña MARTA MELANIA BÜRCHER (L.C. 3.035.999), que se tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, (Expte. N° 1339/2015) promovido por el Dr. Enrique Terragni, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial, a los efectos legales. Rafaela, 15 de Marzo de 2016. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 289442 Abr. 27 May. 10

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 5, Primera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de González Roberto Oscar, D.N.I. N° 10.469.788, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. N° 222 - Año 2.016 - GONZALEZ, ROBERTO OSCAR s/Sucesorio", por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 19 de Abril de 2.016. Fdo.: Sandra Cerliani (Secretaria) - Elido G. Ercole (Juez). Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 289498 Abr. 27 May. 10

Por disposición del Juzgado de Distrito No 5, Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de Bertoni, Liliana Josefa, DNI N° 12.304.491, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. 256 - Año 2.016 - BERTONI, LILIANA JOSEFA s/Sucesorio", por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 5 de Abril de 2.016. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 33 289491 Abr. 27 May. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos de Norberto Bautista Picotto, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho en los autos "Expte. N° 1372/2011 - PEDROTTI, DANIEL FRANCISCO c/PICOTTO, NORBERTO BAUTISTA y MARINO DE PICOTTO, NANCY s/Apremio". Se publica a sus efectos legales. Rafaela, 11 de Abril de 2016. Dr. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 33 289503 Abr. 27 Abr. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mario Schmittlein, DNI N° 12.435.641, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETIN OFICIAL" y en Sede Judicial. Autos: "SCHMITTLEIN, MARIO s/Sucesorio", Expte. N° 1147, Año 2015. Fdo.: Elido G. Ercole, Juez; Natalia Carinelli, Secretaria a/c. Rafaela, 11 de Marzo de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 289488 Abr. 27 May. 3

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de: Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación en autos caratulados: "MARCHETTI MIGUEL LUIS s/Sucesorio" Expte. N° 461 año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del señor Marchetti Miguel Luis, DNI M 6.340.851, domiciliado en Avda. San Martín N° 141 de la ciudad de Avellaneda, Dpto. Gral. Obligado, Santa Fe, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 7 de Marzo de 2016. Dr. Mosconi, Secretario Subr.

\$ 45 289378 Abr. 27 May. 10
